



CONCESIÓN DEL TÍTULO DE DOCTORA *HONORIS CAUSA* A D^a. MARÍA DOLORES HIGUERAS RODRÍGUEZ POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA.

Aprobado por Consejo de Gobierno de 28 de julio de 2025

El Reglamento de Honores y Distinciones de la Universitat Politècnica de València aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno en su sesión de 28 de mayo de 2015 y modificado el 4 de octubre de 2016, el 28 de febrero de 2019, el 23 de abril de 2020, el 17 de febrero de 2021 y el 20 de julio de 2023, recoge en sus artículos 4 a 7 la concesión del título de Doctor "*Honoris Causa*", máxima distinción académica que la Universitat Politècnica de València podrá otorgar a personas de extraordinarios méritos de carácter académico, científico, tecnológico, artístico, cultural, deportivo, técnico, humanístico o social.

Vista la propuesta emitida por el Consejo del Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio para la concesión del título de Doctora *Honoris Causa* a D^a María Dolores Higuera Rodríguez, en los términos que dispone el artículo 4 del citado Reglamento, y siendo que se acompañan de la siguiente documentación:

- (i) Memoria justificativa de los méritos de carácter académico, científico, tecnológico, artístico, cultural, deportivo, técnico, humanístico o social.
- (ii) Curriculum Vitae.
- (iii) Documento por el que se propone a la Doctora D^a María Victoria Vivancos Ramón que actuará como madrina en el acto de investidura.
- (iv) Certificación del acuerdo de propuesta anteriormente referido.
- (v) Diversas cartas de apoyo de Instituciones con las que la profesora Higuera ha colaborado.

Comprobado todo ello, la Comisión Permanente, atendiendo a los extraordinarios méritos demostrados y el impacto de la trayectoria de la Profesora, así como su calidad docente e investigadora, con base en la documentación presentada, valora positivamente esta propuesta.

Por todo ello, Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión Permanente, aprueba la concesión del título de Doctora *Honoris Causa* a D^a. María Dolores Higuera Rodríguez por la Universitat Politècnica de València.